Maipú, 25 de Julio de 2016

ORDEN DEL DIA N° 060

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. Citase a Junta de Capitanes y Tenientes Primeros de Compañías, para el día miércoles 27 de Julio del presente año, a las 20:45 horas.

2. En las dependencia del Cuartel de Segunda Compañía.

3. Tenida Formal-Sport.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual